



MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA

Nombre o Razón Social del Nuevo Titular de la Patente

RUT		DIRECCIÓN
ROL PATENTE INDUSTRIAL	ROL PATENTE COMERCIAL	ROL PATENTE ALCOHOL

FIRMA NUEVO TITULAR

ANTECEDENTES QUE DEBE ACOMPAÑAR EL NUEVO TITULAR

1. Contrato Público o Privado de transferencia del negocio, incluida (s) la patente (s).
2. Recibo de Iniciación de Actividades otorgado por el Servicio de Impuestos Internos, Indicando Capital Propio Inicial.
3. En caso de Persona Jurídica: Presentar Extracto o Escritura de Constitución de Sociedad.
4. Fotocopia de Patente (s) que se transfiere, al día en su cancelación.
5. Contrato de Arrendamiento o acreditar ser propietario del local.

ADEMAS, SI SE TRATA DE PETENTE (S) DE ALCOHOL (ES)

6. Declaración Jurada ante Notario, de no estar afecto a las prohibiciones establecidas en el artículo 4° de la Ley 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.
7. Certificado del Primer Juzgado Policía Local de Talcahuano, Segundo Juzgado Policía Local de Talcahuano y Juzgado Policía Local de Hualpén, que acrediten que el local, no está afecto a clausura temporal o definitiva, ni tiene multas pendientes.
8. Certificado de Antecedentes, otorgado por el Registro Civil e Identificación.

USO EXCLUSIVO DE DEPTO. RENTAS Y PATENTES

Fecha de Recepción: _____ N° Ingreso: _____

FIRMA, TIMBRE RECEPCIÓN



**DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS
DEPTO. RENTAS Y PATENTES**

COMPROBANTE DE INGRESO SOLICITUD DE TRANSFERENCIA

Nombre o Razón Social _____ Rut _____ Rol Patente (s) _____

Fecha Recepción; _____ N° Ingreso: _____

FIRMA Y TIMBRE RECEPCIÓN